

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA EDUCACIÓN Y CIENCIA

Los documentos publicables en la revista pueden ser de carácter experimental, teórico, investigativo, informativo o de reflexión, que den cuenta de la labor investigativa y pedagógica, de la creatividad y del debate en la Facultad y fuera de ella.

Se reciben colaboraciones de estudiantes, profesores, investigadores y administrativos de la Uptc, de otras universidades nacionales e internacionales, y de escritores en general y tratadistas de las temáticas de la revista.

Requisitos y normas para el envío de originales:

- Deben ser artículos originales e inéditos. Excepcionalmente se publicarán documentos ya reproducidos, dada su importancia y dificultad de consecución.
- Cada artículo tendrá una extensión máxima de 25 páginas, tamaño carta, en fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos a espacio y medio.
- Los artículos se reciben en medio magnético y procesados en versiones de Microsoft Office recientes, indicando la empleada. Deben ir acompañados por dos (2) copias impresas.
- Cada artículo irá precedido de una hoja donde se autoriza su publicación. Se incluirá el resumen del currículum vitae del autor, indicando: nombre, lugar de trabajo, dirección, correo electrónico, teléfono, fax; estudios profesionales, grupo de investigación al que pertenece, línea de investigación, publicaciones de los últimos 3 años de libros y en revistas. Las publicaciones deben incluir el ISBN o el ISSN. Los datos particulares no serán publicados.
- Se debe indicar el nombre del proyecto, si el artículo es avance o resultado de investigación. Igual, informar si es un artículo de reflexión, estudio de caso, reseña o resumen.
- Para destacar palabras o textos se usarán exclusivamente letras cursivas, no negrillas ni subrayados.

- No se recomienda el empleo de símbolos o signos procedentes de alfabetos cirílico, griego y en general, de procedencia oriental; en caso de necesidad, estos textos deben ser procesados como imágenes y deben incrustarse, no vincularse, en el documento y en formato JPEG.
- Los Artículos podrán ser remitidos en cualquiera de las lenguas oficiales de la revista: español, inglés, francés y portugués. Deben ir acompañados de un resumen de 150 a 200 palabras máximo, en español e inglés. Así mismo se incluirán las palabras claves, de 3 a 7, en ambos idiomas.
- La recepción de un artículo no implica automáticamente su publicación. Todos los recibidos serán sometidos a revisión y aprobación por parte del Comité Editorial de la Revista, previa revisión de dos jurados para garantizar su calidad y originalidad. Los documentos aprobados se someterán al proceso editorial, que incluye corrección de estilo y adecuación a las normas editoriales de la revista. Al autor se le enviará la versión final para su correspondiente aceptación.
- Las notas deberán ir enumeradas correlativamente, en caracteres arábigos y volados sobre el texto, e insertadas a pie de páginas.
- Se deben tener en cuenta las normas APA y la utilización de los Thesaurus de la Unesco.
- Las referencias bibliográficas se presentarán de la siguiente forma:

Para libros:

CHOMSKY, Noam (1945): *El conocimiento del lenguaje: su naturaleza, origen y uso*. Madrid: Altaya.

Para capítulos de libros:

SALDAÑA, Juan José (1955): "Ilustración ciencia y técnica en America", en *La Ilustración en la America Colonial*. Soto Arango, Diana; Puig-Samper, Miguel Ángel y Arboleda, Luis Carlos. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Doce Calles. Colciencias, pp. 106-136.

Para artículos:

CARMONA MORALES, Saúl (1997): "Neoliberalismo y moneda: El caso colombiano". *Apuntes Académicos*, Revista de la Universidad Central de Chile, 5(8): 23-35 (sep.).

- Los autores recibirán dos ejemplares de la revista.